



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
**Corporación de Financiamiento Municipal**

**CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN**

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Héctor R. Betancourt Nieves  
Director Ejecutivo

Affidávit Núm. 118

Jurada y suscrita ante mí por Héctor R. Betancourt Nieves, mayor de edad, soltero, Director Ejecutivo de la Corporación de Financiamiento Municipal y vecino de San Juan, a quien conozco personalmente o de cuyo conocimiento me he asegurado mediante licencia de conducir. #1665605, expedida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

En San Juan, Puerto Rico, el 15 de octubre de 2020.



Notario o Funcionario Autorizado por Ley

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL  
LEY 47 DE 4 DE JUNIO DE 1982